



# COLEGIO PROVINCIAL DE AYUDANTES TÉCNICOS SANITARIOS

MÁLAGA

Domicilio Social:  
COMEDIAS, 6 y 8  
TELÉFONO 219831

**Presidente:**

D. Antonio J. Cordero Fernández

**Vice-Presidente 2º:**

Dña Dolores Marquez Diaz

**Secretaria:**

Dª Adoración Martí Cumplido

**Vice-Tesorera:**

Dª Mª Carmen Torres Pascual

**Vocales:**

Dª Margarita Ruiz Escalona

Dª Gregoria Basas Encinas

Dª Encarnación Ocon Guzman

D. Luis Manzanares de la Cruz

**Invitados:**

Srta. Graciella Croke López  
(Delegada de Enfermeras)

D. Diego Vazquez Cervillo  
(Delegado de Intrusismo)

-----  
Romero y D. Juan Amat, todos ellos pertenecientes a la redien creada Comisión de intrusismo, de los trabajos realizados.

Comienza diciendo que los Centros mas urgentes para visitar eran La Victoria, El Limonar, El Parque de San Antonio y el Hospital Civil, verificadas estas visitas, se pusieron tres denuncias en el Juzgado de guardia, que correspondian a los Sanatorios de la Victoria, donde no existe ningun A.T.S. de servicio y solamente un facultativo, siendo el resto Auxiliares de Clinica.

El Pilar, no pudieron visitarlo porque no le abrieron.

El Limonar donde a las veintidos quince horas, solo se encontraba un celador que estaba a cargo de varios enfermos recién operados.

El Hospital Civil, que en su servicio de Laboratorio se encuentran de veintidos a veintitres auxiliares de Clinica verificando extracciones y efectuando a su vez tecnicas de Laboratorio. Teniendo ademas estas Auxiliares preferencia para hacer las mañanas fijas, y pasando por consi-

En Málaga siendo las veinte horas del dia once de Abril de mil novecientos setenta y ocho, se constituyo en el Salon de Actos de esta sede Colegial bajo la presidencia del titular y asistencia de los nombrados al margen, la Comisión Provincial a fin de tratar los siguientes asuntos:

Comienza la sesion el Sr. Presidente excusando a los señores: D. José Muñoz Romero, Tesorero, que se encuentra en Valencia. D. Adolfo Scheneider, Vice-Presidente Iº, que esta llevando a cabo unas gestiones Colegiales y D. Eugenio Rojas, Vice-Secretario, ausente por asuntos de familia.

Pasando a continuacion D. Diego Vazquez a informar a la Junta, de las gestiones llevadas a cabo juntamente con D. Andres



## COLEGIO PROVINCIAL DE AYUDANTES TÉCNICOS SANITARIOS

MÁLAGA

Domicilio Social:  
COMEDIAS, 6 y 8  
TELÉFONO 219831

-guiente los A.T.S. a cubrir las tardes. En conversación mantenida con el Doctor Gonzalez de Gor, Jefe del Servicio, manifesto que acogiéndose a la Legislación vigente, las auxiliares estaban autorizadas para efectuar estas técnicas, manifestándole la Comisión que no así las extracciones.

El Director del Parque de San Antonio, recibió a la Comisión, y a pesar de las anomalías habidas en su plantilla, accedió a poner todas las plazas disponibles a disposición de los profesionales que lo soliciten.

Sobre estas denuncias informa el Sr. Presidente que el Gobernador Civil ha contestado esta mañana, manifestando que ha cursado la denuncia al Magistrado Juez, la Comisión quería seguir trabajando pero el Sr. Presidente ha recomendado prudencia, en espera de ver el resultado de los acontecimientos y la contestación del Magistrado Juez.

Al margen de esto ha sostenido una entrevista el Sr. Presidente con el Director del Hospital Civil, donde ha accedido admitir un A.T.S. por cada diez camas según las disposiciones vigentes. Hoy precisamente han entrado dos compañeros a trabajar.

No obstante manifesto que prefiere personal femenino, a lo que el Sr. Presidente ha insistido en que el ingreso se haga por riguroso baremo, y así el Colegio cumple con la obligación de defender a todos los compañeros por igual, sin discriminación de sexos. No obstante como la dirección del hospital tendrá numerosas presiones al respecto, a sido petición expresa de su Director que el Colegio oficial se ocupe de este baremo.

La Srta. Lola Marquez, se manifiesta diciendo que si prefiere el Director del Centro personal femenino, cree que esta en su derecho.

A lo que el Sr. Presidente alega que sí, siempre y cuando se cumpla con el baremo calificador, a igualdad de meritos, puede elegir, pero nunca discriminando.

Insiste la Srta. Lola Marquez ¿ y si no le responden?

Si no le responden, contesta el Sr. Presidente, entonces como es natural podrá posteriormente despedirlos.

La Srta. Secretaria, apoya la postura del Sr. Presidente, pasando a tratar seguidamente otro asunto.

La Srta. Graciella toma la palabra para notificar que ha propósito de este problema de intrusismo ha tenido que intervenir en el Ambulatorio



con el Doctor Alvarez Cienfuegos, ya que en Enero se adjudicó una plaza de enfermera y fué impugnada por otra compañera, quedando por tanto en suspenso. De dos enfermeras que habían solicitado trabajo, se le dio a una de ellas, que era casualmente Sra. de médico y la otra quedó cesante, estando ocupando la plaza una propietaria pero auxiliar de Clínica, lo que expuse en la Comisión y aquella misma tarde empezó a trabajar la cesante, aunque en la peor consulta, fui a ver a la Jefe de Enfermeras, y le dije que si la dejaba allí, al menos que la acompañara durante unos días para explicarle lo que tenía que hacer y si no que la pusiera en otra consulta más cómoda.

Esto quiero que tome nota la Comisión de Intrusismo, toma nota el Sr. Vazquez, los nombres de las enfermeras de Baja sustituidas por auxiliares de Clínica son: Pepa Zapata y Pura Soto.

Aparte de otra plaza que está en litigio del periférico de Miraflores de los Angeles, y ya sabemos que en los periféricos no pueden actuar las auxiliares.

Con respecto a las plazas de Matrona de Zona, creo que el problema de turnos ha quedado un poco en suspenso, ¿no? Tengo noticias que al reclamar D<sup>a</sup> Loly Arias su plaza de Ambulatorio de Zona, han cursado una comunicación a todas las Matronas de Zona, notificándoles la existencia de cuatro plazas existentes y creo entender que en todo caso serían tres, porque una por derecho le corresponde a ella.

El Sr. Presidente comunica a continuación la visita efectuada por el y la Srta. Secretaria en compañía de la interesada al Dr. Horcajadas y la afirmación de este Sr. que estaba todo resuelto, incluso aquel mismo día. Srta. Graciella, lo que es evidente es que la documentación que salió de Málaga el día 13, correspondiente a la referida Srta., el 30 todavía no estaba en Madrid, mejor dicho estaba detenida en el cajón de un funcionario. Sr. Presidente promete hacer una visita al día siguiente al Dr. Horcajadas para aclarar personalmente este enojoso asunto.

Srta. Graciella, lo que está establecido es que las Matronas de Zona no tienen porque hacer domingos y lo están haciendo, aquí está la adjunta, que me desmienta.

Sr. Presidente, eso no puede ser, delante mía y de la secretaria, el Doctor Horcajadas llamo personalmente al Dr. Milano y le dio instrucciones concretas. Srta. Graciella, existe un agravante, ya que hace unos 10 años tienen en Residencia Matronas de Zona y sus condiciones eran entonces completamente distintas, porque cuando han llegado estas Sras. han tenido que implantar normas nuevas?

D<sup>a</sup> Lola Marquez, es que tampoco hemos recibido instrucciones al respecto. Sr. Presidente, mañana saldrá un oficio de Caja Nacional especificando las condiciones de trabajo de estas Sras.



## COLEGIO PROVINCIAL DE AYUDANTES TÉCNICOS SANITARIOS

MÁLAGA

Domicilio Social:

COMEDIAS, 6 y 8

TELÉFONO 219931

Continua informando el Sr. Presidente que se había tomado la libertad de quitar el duplo de la cuota a los compañeros morosos que acuden al Colegio a poner al corriente sus cuotas, en lo que coincide la totalidad de la Junta.

Srta. Graciella, notifica al Sr. Presidente que tiene una circular de Madrid donde se especifican los cargos que deben figurar en la Residencia Materno-infantil y son: una Jefe y una Adjunta y trece supervisoras y cuando quiera se la facilita, ante la próxima visita al Sr. Director con este propósito.

Srta. Margarita, opina que estos cargos existieran cuando se terminen las obras de la nueva Maternidad.

Sr. Presidente, No es así, ya tienen que existir estos cargos.

Srta. Ocon, No existen ya tres directores, pienso que los demás cargos serán lo mismo. A continuación expone el problema existente en su servicio referente a los turnos de mañana el sábado día en que tienen que venir de tarde.

El Sr. Presidente se ofrece juntamente con la Srta. Margarita a efectuar una visita a la Srta. Jefe de Enfermeras, para tratar este tema.

Sr. Presidente, Hay otra cuestión que se suscitó en la Junta anterior, sobre la entrega de Diplomas a los compañeros que habían sido distinguidos con la Cruz Azul de la S.S. para el día de la inauguración del local social, entablandose animado cambio de impresiones, decidiendose finalmente, no conceder ninguno.

Pasa seguidamente a informar de la próxima inauguración el próximo día 22, la cena se celebrará en el Holoday-Inn y el menú asciende a 750 pts. pero teniendo en cuenta el déficit que producen los invitados, ascenderán a 900 pts. ruega a todos se encarguen de llevarse unas cuantas para repartirlas entre los compañeros.

A continuación da a conocer el presupuesto del electricista que importa 118.000 pts. ya que la colocación de dos automáticos ha subido el presupuesto, todo esto a pesar de haber bajado su totalidad de 15.000 pts. a 13.000 pts. Hay que buscar también una persona que se encargue de limpiarlo todo.

Los teléfonos no los colocaran hasta finales del mes, así que se estará unos ocho días sin ellos.



Notifica tambien a la Junta que el Sr. Muñoz (tesorero) y el mismo, pusieron sus propiedades a nombre del Colegio para garantizar el prestamo de un millon de pts, detalle que agradecen los miembros de la Junta.

Añade a continuación que la Asamblea de enfermeras que tendra lugar el proximo lunes dia 17 a las 19,30 horas se tratara el problema Convalidación de estas compañeras.

La srta. Graciella pasa a informar sobre la ultima reunión celebrada en Madrid, a la que acudio como Delegada de las enfermeras de Málaga, y donde fué nombrada a la Junta que las representara a nivel Nacional. Con respecto a la Convalidación, parece ser que teniendo el titulo expedido por Facultad de Medicina, no existe problema, en cambio las que no posean titulo Facultativo, habra que estudiar la manera de establecer un baremo donde se valoren el tiempo de servicio etc...

Se recordo asimismo la gestión hecha con anterioridad por Bilbao y que el dia 10 presentaba el escrito definitivo por el Sr. del Angel, abogado de la Universidad de Deuston, teniendo por tanto que enviarle el importe de su minuta que asciende a 205.000 pts. descontando naturalmente el total del poder notarial efectuado en Málaga.

El Sr. Presidente, informa de las gestiones efectuadas en el Ministerio de Sanidad sobre el Coeficiente 3,6 correspondiente al Modulo 8 que viene a ser multiplicado por cinco unas 40.000 pts, de base, el Ministerio de Hacienda alegara falta de recursos, pero esta en vias de solución.

A continuación da cuenta de los acuerdos adoptados por el Consejo Nacional, con respecto a la Cofradia del Rescate del que este Consejo es Hermano Mayor, y que ultimamente no desea seguir perteneciendo a ella, acuerdo que habra que notificarles, con el fin de quere tiren la insignia de los banderines y demas distintivos de la Orden, teniendo la Junta que estudiar más detenidamente este punto.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada esta reunión en el lugar y fecha arriba indicados, siendo las 2130 horas del dia y fecha anteriormente citados, de todo lo que yo la secretaria doy fé, con el visto bueno del Sr. Presidente.

Vº Bº Sr. Presidente

La Secretaria